



## **Nota Editorial**

El número 8 de la Revista Crítica y Resistencias propone a las y los lectores una variedad de abordajes relacionados con los conflictos sociales y políticos latinoamericanos, en sintonía con nuestra apuesta editorial desde 2015, con la particularidad de ofrecer, en esta edición, claves de lectura que se vinculan con las formas de ejercicio del poder.

Los dos primeros artículos pueden concebirse como discusiones con un fuerte sustrato teórico que, aunque muy diferentes, están orientadas a reflexionar sobre los modos de dominación y a las formas de resistencia frente al poder.

El primero es un escrito de Guido Galafassi y se titula “Unidimensionalidad y hegemonía. Algunas reflexiones críticas sobre la dominación desde un intento dialéctico de interpretación”. En este artículo, el autor dialoga con categorías centrales del pensamiento crítico como dominación, clase social, antagonismo, hegemonía, lucha de clases y resistencia. En un desarrollo detenido y profundo, apuesta por una superación de enfoques tradicional y exclusivamente anclados en la contradicción capital/trabajo, para realizar un análisis dialéctico estructura-sujeto, en el contexto de una sociedad neoliberal crecientemente alienante. Su atención se centra en brindar una interpretación crítica de los intrincados procesos de dominación actuales, poniendo el foco en la noción de hegemonía.

Desde otra perspectiva, José Ignacio Scaserra escribe “Más allá de la Hipótesis Represiva”. El texto ofrece una crítica a la noción de represión del psicoanálisis, de la mano de las revisiones de Foucault, a la vez que recupera a Freud en tanto éste reconoce las huellas históricas que el poder va dejando en el sujeto. Ello se encuentra en sintonía con una mirada de la sexualidad como dispositivo, a partir de la cual el poder se concibe por sus efectos positivos de producción de subjetividad inaugurados en la modernidad capitalista, y no por una dimensión negativa/represiva.

El tercer artículo de este número inaugura un conjunto de escritos en los cuales emerge un objeto de preocupación particular vinculado a las formas de gobierno en la ciudad de Córdoba. Desde diversas áreas temáticas y enfoques, la segunda ciudad más importante de Argentina y sede de la edición de nuestra Revista, se convierte en foco de atención de las y los autores de este número.

Darío Gomez Pucheta escribe “La gubernamentalidad en Córdoba y las luchas por el Derecho a la Ciudad”, artículo relacionado con la problemática urbana, en el que entiende a la gubernamentalidad como lo instituido por los dispositivos de control estatal, los actos de gobierno, el orden del discurso y el diseño urbanístico; que, a su vez, se opone a las contraconductas que alteran ese orden con dinámicas instituyentes, construyendo nuevas representaciones simbólicas de la ciudad y la sociedad. El autor lleva adelante estas discusiones en el contexto temporal comprendido entre los años 2011-2015, durante el gobierno de la Unión Cívica Radical con la intendencia de Ramón Javier Mestre.

También con el eje en la categoría de gubernamentalidad y sobre una problemática urbana de la ciudad de Córdoba, Magalí Herranz y Constanza San Pedro escriben su artículo titulado: “Gubernamentalidad precarizante. O acerca de cómo se construye y administra una ciudad desigual”. En él estudian el programa de relocalización de asentamientos urbano marginales denominado “Mi casa, mi vida”, desarrollado a partir del año 2003 por el gobierno provincial de Córdoba, con el objetivo de analizar las políticas de planificación urbana y distribución territorial de la población, específicamente respecto de la problemática del acceso a condiciones dignas de habitabilidad. El artículo indaga sobre los vínculos entre la gubernamentalidad estatal y la maximización de la



precariedad de aquellos sectores históricamente privados del acceso a la tierra y a la vivienda, y expuestos a condiciones de habitabilidad que ponen en riesgo la vida.

A continuación, el artículo “Sobre el encuentro y la distancia: escuelas secundarias y entornos de clase en la Zona Este de Córdoba capital” de Katrina A. Salguero Myers, pone el foco en las experiencias sociales de docentes y estudiantes en dos escuelas secundarias de la Zona Este de la ciudad de Córdoba, para analizar cómo los sujetos que forman parte de los espacios escolares encuentran sus experiencias atravesadas desigual y diferencialmente por las tendencias hegemónicas de segregación socio espacial y la construcción de “entornos de clase”. El artículo presenta el fenómeno en referencia a dos dimensiones: las prácticas y características de/en el espacio urbano, y las relaciones de cercanía/distancia sensible entre los actores escolares. Los “entornos seguros” y “entornos conflictivos” que se reconocen como encuadres de las experiencias en ambas escuelas, no son sino dos continuidades, congruentes y complementarias, de las formas de ser y estar en la ciudad de Córdoba hoy.

El bloque de artículos abocados a la ciudad de Córdoba como objeto de indagación, cierra con el texto de María Fernanda Caminos Berton, titulado “No merecía morir así. Reflexiones en torno a un proceso judicial iniciado a partir de una muerte por violencia institucional en Córdoba (2014- 2016)”. En él se realiza un pormenorizado análisis del proceso judicial iniciado por la muerte de Gabriel “el Gordo” Domínguez, asesinado por un policía de la Provincia en la ciudad de Córdoba en el año 2014. La autora busca mostrar las formas locales de la violencia institucional y la administración burocrática-judicial, así como echar luz sobre las interpenetraciones entre lo considerado legal, legítimo y moral por los diferentes actores involucrados en este proceso penal.

Gubernamentalidad, precariedad, segregación socio espacial y violencia institucional son las principales categorías analíticas que se van hilando en el análisis de las diversas políticas urbanas, habitacionales, educativas y de seguridad a lo largo de los mencionados artículos, para caracterizar una Córdoba signada por el conflicto, la exclusión, la desigualdad y la violencia.

A su vez, esta edición incluye tres artículos que reflexionan sobre procesos de conflicto y resistencias en América Latina. Por un lado, las autoras Cecilia Agüero Gioda, Milagros Siri, Elisa Castrillon, Giorgina Garbarino y Camila Perez escriben “Lo que el río nos dejó... sensaciones presentes por vivencias pasadas/ ¿futuras? Inundaciones en Sierras Chicas”, con el propósito de investigar los efectos psicológicos de la catástrofe que afectó a la población de Mendiolaza (provincia de Córdoba) en febrero de 2015 por las inundaciones. Las indagaciones giran alrededor del concepto de “sentimiento de vulnerabilidad” para proponer que éste está determinado no sólo por el riesgo real y objetivo que supone el territorio que habitan, sino también por el hecho de haber vivenciado la catástrofe en primera persona.

“Violencia simbólica intra e inter género en dos ciudades del Perú” es un artículo de Priscilla Pecho-Ricaldi Correo y Noelia Rodríguez-Espartal Correo, en el cual exploran cómo se expresa la violencia simbólica intra e inter género en los habitantes de dos ciudades de Perú. Las autoras indagan sobre la concepción de violencia simbólica de género, así como las expresiones de este tipo de violencia normalizadas y las diferencias entre ambas ciudades, a la vez que estudian el mantenimiento de estereotipos respecto a los roles de la mujer y el hombre.

Finalmente, Mayra Alejandra Dávila Pico es autora del texto “Desplazamientos educativos: Experiencias de migración colombiana”, en el cual describe y analiza las trayectorias sociales de jóvenes migrantes colombianos a la ciudad de La Plata. La autora investiga cuatro experiencias de



desplazamiento desde la perspectiva de sus actores, para analizar el papel que juegan las redes de relaciones sociales al momento de generar la migración.

Este número de Crítica y Resistencias culmina con una reseña de libro. Esteban Ezequiel Vila repasa el trabajo de Bruno Fornillo titulado “Sudamérica Futuro: China global, transición energética y posdesarrollo” publicado en 2016, para indagar no solo en la emergencia de China y su constitución como la economía más importante a nivel mundial, sino también en las implicancias de ello para Sudamérica respecto de cuestiones como la autonomía, la geopolítica, el ambiente, el desarrollo y las estrategias políticas a futuro.